

# Mendoza suma una hora más de restricción horaria

27/04/2021

El Gobernador Rodolfo Suarez se reunió con los intendentes de forma virtual para analizar el avance de la pandemia. Estuvieron presentes el vicegobernador, Mario Abed; la ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal; el ministro de Gobierno, Justicia y Trabajo, Victor Ibañez y el director general de Escuelas, José Thomas.

Luego del encuentro se decidió sumar una hora más de restricción horaria en la provincia. De esta manera el alerta sanitaria comenzará a las 23.30 y finalizará a las 5.30. La medida será publicada esta noche en el Boletín Oficial y comenzará a regir desde el martes 27 de abril.

Además, el intendente Walther Marcolini le solicitó al Gobernador que se tomen medidas exclusivas para el departamento de General Alvear debido a su condición sanitaria actual, que serán comunicadas en las próximas horas.